Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 1 de agosto de 2022

Señora
RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal Suplente
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A
Bogotá D.C.

ASUNTO: Invitación para suscribir la Adición y Ampliación número uno (01) por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($54.147.005 M/L). AMPLIACIÓN N° 1 por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, entre la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en calidad de CONTRATANTE y la Empresa INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, en calidad de CONTRATISTA, se suscribió el día 12 de mayo de 2022 el Contrato 4600094234 de 2022, Orden de Compra 89773, cuyo objeto es: "Suministro de insumos, materiales, mobiliario escolar y administrativo, para las sedes educativas de infraestructura nueva, sedes administrativas y las demás sedes que lo requieren para la prestación del servicio educativo", por un valor de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($322.312.655 M/L).**

El plazo de ejecución inicial del contrato fue desde la suscripción de la constancia de inicio hasta el 05 de septiembre de 2022, estableciéndose en la constancia de Inicio suscrita entre el Supervisor y el CONTRATISTA, que la fecha de terminación del contrato sería el día **05 de septiembre de 2022**.

En aras de continuar con entrega de dotación en las sedes educativas para la adecuada prestación del servicio educativo, se incrementa la cantidad adquirir de diferentes elementos, según las necesidades manifestadas por las sedes educativas priorizadas, por lo tanto, la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, lo invita a participar en:

AMPLIACIÓN N° 1: Del Contrato 4600094234 por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

ADICIÓN N° 1: Por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($54.147.005 M/L), discriminados así:

- Valor elementos antes de IVA: $45.501.685
- Valor IVA 19%: $8.645.320

- Total: $54.147.005

Al CONTRATISTA se le realizará un **único desembolso por concepto** de adquisición de mobiliario administrativo.

- **PRIMER Y ÚNICO DESEMBOLSO:** Equivalente al **cien por ciento (100%)** de los **recursos**, el cual será desembolsado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, una vez se cumpla con la entrega total del mobiliario de cocina adquirido, en la cuenta bancaria establecida y conforme a las especificaciones técnicas de la presente contratación.

OTROSÍ N°1: Adicionar cantidades a los productos adquiridos inicialmente, así como incluir un ITEM nuevo que hace parte del segmento 2 como se detalla en archivo adjunto.

Adjunto a este documento se envía el archivo de los elementos requeridos, conforme a los que se encuentran descritos dentro de la orden de compra, además de incluir un ITEM nuevo que hace parte del segmento y del cual recibimos cotización previa por ustedes, para efectos de ser incluidos dentro del proceso de adquisición:

239 Mesa de cafetería plegable	2. Mobiliario de Cocina	PRODUCTO	Mesa de cafetería plegable1

Toda vez que la Secretaría de Educación Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, requiere continuar con la entrega de dotación en las sedes educativas para la adecuada prestación del servicio educativo, es necesario iniciar el trámite encaminado a suscribir la **Ampliación del plazo de ejecución N° 1** del contrato por DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, es decir, desde el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) extendiendo su terminación hasta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) y su correspondiente **adición de recursos** por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($54.147.005 M/L).

En consideración de lo expuesto, y con el fin de continuar adelante con la ejecución y desarrollo del Contrato, se le solicita al CONTRATISTA que **manifieste su intención de suscribir un otrosí al contrato en el sentido reseñado**, la cual deberá estar

acompañada de los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
Aceptación de la modificación	Si
Certificado de antecedentes judiciales representante legal	Si
Certificado de medidas correctivas representante legal	Si
Certificado de antecedentes fiscales representante legal y persona jurídica	Si
Certificado de antecedentes disciplinarios representante legal y persona Jurídica	Si
Copia de la cedula de ciudadanía representante legal	Si
Certificado de existencia y representación legal vigente	Si
Copia del nombramiento y acta de posesión del representante legal	Si

Se advierte finalmente, que la aceptación de la presente invitación **NO constituye el acuerdo de voluntades entre las partes**, debiéndose realizar los trámites y las aprobaciones correspondientes al interior de la Secretaría y la firma de los respectivos documentos entre las partes.

Cordialmente,

MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
Secretaría de Educación
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
Lina Marcela Zapata Romero Profesional de Apoyo	Luz Stella Tabares Hincapié Lider de Proyecto Joanna Bedoya Munera Supervisor Contrato	Luz Marina Aguirre Londoño Apoyo Jurídico Jaime Alberto Giraldo Guirales Apoyo Financiero Juan David Agudelo Restrepo Subsecretario Administrativo y Financiero	Maria Patricia Ariza Velasco Asesora Jurídica del Despacho